

PROPUESTAS PARA ENRIQUECER LAS AGENDAS DE TRABAJO

Dra. Nelly M. Robles García

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, institución en la que laboramos, se ha caracterizado por ser una muy noble guía para el contingente de trabajadores que dependemos de él. Surgido de la necesidad gubernamental de atender profesionalmente el enorme acervo de manifestaciones culturales arqueológicas y artísticas de México, es una institución que se ha mantenido viva por más de 85 años gracias a sus procesos de adaptación interna que le permiten convencer a la sociedad mexicana de su utilidad y valores irremplazables.

Tenemos el enorme privilegio de trabajar con los incontables elementos materiales que han sobrevivido de las pasadas culturas, así como con el patrimonio inmaterial de nuestros pueblos, gremios, asociaciones, individual y colectivamente rescatando los saberes ancestrales, que nos prueban, una y otra vez la vigencia de sus utilidades.

Hoy en día, en un ambiente generalizado de cambios del ambiente físico y de los paradigmas sociales, económicos y morales, aparecen nuevas oportunidades de investigación, pero también nuevos desafíos y amenazas a la integridad de los componentes del patrimonio cultural, que es nuestra materia de trabajo. Una vez más, el INAH debe buscar formas de renovarse y actualizarse para enfrentar los retos que día con día se presentan.

Es en este sentido que presento algunas ideas para colocar como temas para la discusión, que -desde mi punto de vista-, deberían tomarse en cuenta para la actualización de las agendas del trabajo institucional. Obviamente me referiré a los aspectos que atañen a la investigación, no sólo arqueológica e histórica, sino a la antropológica, piedra de toque en que confluyen y se moldean todas las demás especialidades del INAH.

Renovación de cuadros académicos. Es un innegable hecho que nuestro INAH ha envejecido, dignamente, sí, pero ha envejecido. Para dar cabida a los nuevos investigadores, y con ellos las nuevas ideas, los conocimientos tecnológicos, la energía y la fuerza, es necesario diseñar de manera inteligente, un programa de retiros voluntarios que le ofrezcan a los investigadores salientes incentivos económicos equiparables con los programas y membrecías de los que hoy depende su solvencia económica. Me refiero al SNI, Prodep, y a los Estímulos a la Productividad INAH (estos últimos cancelados). Así mismo, crear espacios físicos y virtuales, a fin de que los investigadores salientes continúen participando, en la medida de sus posibilidades, con proyectos de su elección sin tener que ocupar una plaza.

De esta manera será posible retomar el ciclo productivo en la investigación del INAH. Por el otro lado, para los nuevos ingresos, habrá que desarrollar una plataforma nueva de contratación, mediante la cual se garantice la productividad y se les encauce a los temas prioritarios del país y por ende del INAH.

Mayor apertura e incentivos hacia la interdisciplina y trans-disciplina. El saludable diálogo entre las especialidades, hoy en día de hecho obligatorio, debe incentivarse desde plataformas institucionales. Por lo tanto, considero imperativo que se prioricen los proyectos con perfil inter y trans disciplinarios, que garanticen la apertura teórica, metodológica y geográfica de nuestras futuras investigaciones.

Búsqueda de medios financieros y en especie para la atención digna de los proyectos y de los diversos aspectos de la salvaguardia del patrimonio cultural. Ante el nuevo panorama de depresión económica nacional y mundial, el INAH debe lanzarse en una agresiva búsqueda de los recursos necesarios para estar en condiciones de asegurar la continuidad del ámbito de investigación, y con ello asegurar su supervivencia. En este sentido, facilitar y fomentar la participación de las asociaciones civiles, fundaciones y otros grupos organizados en torno a los temas del patrimonio cultural, es una vía mediante la cual se puede abatir el déficit financiero, y al mismo tiempo, se comparte el interés sobre los temas de investigación y los problemas del patrimonio cultural con la sociedad civil organizada.

Inclusión real de las comunidades indígenas, rurales y minoritarias en la toma de decisiones para la definición del depósito final de los bienes culturales. En arqueología, no es posible seguir llenando y aumentando las bodegas institucionales, cuando tenemos en el campo legítimos reclamos para su custodia. Al respecto, es imperativo, además de establecer, legislar en cuanto a la coadyuvancia de las comunidades, universidades, centros de investigación, y museos, para estar en posibilidades de compartir las responsabilidades de custodiar el patrimonio cultural material.

Esto conlleva también el dirigir hacia los acervos arqueológicos e históricos proyectos nuevos y de continuidad enfocados en las colecciones y en la revaloración y actualización de los proyectos que los generaron. Creando una infraestructura adecuada, esos son espacios de investigación que en realidad no requieren de enormes inversiones económicas, pero sí un serio compromiso por parte de los investigadores, para llevar a cabo los análisis académicos y las intervenciones de conservación necesarias antes de que el INAH los comparta con otras entidades sociales interesadas.

La competencia y competitividad internacional. Es imperativo recuperar la comunicación con nuestros pares internacionales al nivel general del INAH, ya que, si bien esto se hace, es solo a nivel individual y esporádicamente. El restablecimiento de plataformas académicas para el intercambio de ideas y conocimientos, tendientes a evitar el relativo aislamiento en el que actualmente se vive la investigación arqueológica e histórica, será un buen ejemplo del INAH de hoy. Al respecto, sin lugar a dudas la pandemia del 2020-21 fue el detonante de esta condición, pues dejamos de comunicarnos como institución con centros de investigación similares. La disminución (o detención de hecho) del flujo de investigadores hacia las conferencias internacionales por la pandemia en 2020, continuó hacia los años más recientes, dando como resultado una pérdida palpable en los intercambios de ideas más allá de nuestras fronteras.

Otra práctica que se ha perdido, o al menos no se socializa, es el establecimiento de convenios con pares internacionales para intercambios escolares y de académicos formados. El INAH, siendo líder en América Latina como institución que apunta a la excelencia en tratamiento y proyección del patrimonio cultural, debe propiciar la apertura a todo tipo de intercambios, a fin de que sus estudiantes y profesionales, se conviertan en líderes en estos ambientes, y así estar en posibilidades de ofrecerle un mejor futuro a los objetos, monumentos y poblaciones que urgentemente necesitan que se les continúe dando la atención profesional.

A nivel nacional, es urgente reconstituir y expandir el programa Mesas Redondas (Palenque, Teotihuacán, Monte Albán, Olmecas, Aztecas, etc.), que durante muchos años probó ser el aglutinante de ricas reuniones e intercambios de comunicación académica. Estas reuniones, basadas en temáticas decididas colectivamente y supervisadas por cuerpos colegiados de experiencia reconocida, fueron una forma institucional eficaz de avanzar con el conocimiento académico, por lo que urge su reposición no sólo para los temas arqueológicos, pues perfectamente se pueden adaptar para las temáticas de la Historia y otras áreas.

Identificación colectiva de los aspectos prácticos más urgentes a atenderse dentro del INAH, y en los que deben incluirse las problemáticas nacionales urgentes y recurrentes. Con esto quiero decir, aspectos prácticos como lo es la investigación arqueológica aplicada al conocimiento necesario para atender los daños estructurales y arquitectónicos, así como la vulnerabilidad de los archivos y colecciones arqueológicas, de componentes del patrimonio cultural siniestrados por sismo, tormentas, actos vandálicos, y desastres en general. Igualmente diseñar una estrategia académica de prevención, y comprensión de los efectos de los desastres al patrimonio arqueológico e histórico.

Atención especializada a los temas del Patrimonio Mundial. La firma de las Convenciones internacionales, particularmente aquellas de la UNESCO, del Patrimonio Mundial (1972), y del Patrimonio Inmaterial (2003) conlleva una enorme responsabilidad de parte de nuestro país. Siendo México el estado parte con el mayor número de sitios inscritos en América Latina, 35 en una y 10 en la otra respectivamente, esa responsabilidad aumenta sustancialmente.

Si bien los sitios tangibles tienen modelos de gestión institucional definidos, aunque desafortunadamente muchas veces no ejercidos, ya sea por falta de conocimientos y/o falta de recursos para hacerlo.

Por esa razón el INAH tiene la enorme oportunidad de abrir líneas de investigación enfocadas al patrimonio Mundial. Por un lado, abriendo nuevas áreas de investigación, y por el otro, cumpliendo con la expectativa que genera ser integrante de las listas de la UNESCO. Al respecto, los jóvenes investigadores deben conocer qué conlleva la pertenencia a esa lista de los patrimonios reconocidos por la UNESCO, cuyo estudio académico ofrece una proyección internacional.

Al respecto, el INAH debe propiciar los intercambios académicos sobre aspectos de la gestión patrimonial dentro y fuera del país, a fin de proyectar adecuadamente los valores patrimoniales y problemáticas contemporáneas de cada sitio; para ello hoy en día el instituto cuenta con las plataformas académicas necesarias, por lo que la necesidad se concentra en el tan necesario incentivo académico entre los jóvenes estudiantes y nuevos profesionales.

En las escuelas INAH debe establecerse una línea de investigación sobre el Patrimonio Cultural, sus métodos, teorías y práctica, no como materias optativas, sino como una plataforma obligatoria por la que deban transitar los estudiantes,

Estoy convencida de que las ideas que he plasmado en este documento, aún a pesar de estar un tanto desordenadas, contienen bases interesantes si pensamos en que nuestra institución merece actualizarse y salir de un letargo que nos han impuesto las secuelas de la pandemia, la falta de recursos, y la realidad de una institución venerable y anciana.

Los Consejos de Área deben incidir en los rumbos de la Investigación, la Conservación y la Difusión de nuestro patrimonio cultural, por lo que vale la pena reflexionar en las problemáticas de una crisis institucional que ya se manifiesta. Una vez más, las respuestas a estas están dentro del INAH, pero en un INAH renovado, mediante el cual se transite hacia un futuro con toda su gran fuerza y autoridad moral.